Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe		
1054 - 2025		Mensual	*1/09/2025*	A	*30/09/2025*

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
Maria Elizabeth GonzalezRramirez	CC	40. 691.456

7. Objeto del contrato	8. Lugar de ejecución
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios personales para realizar acciones de incidencia, apoyar el seguimiento a la implementación del Programa de Reincorporación Integral y la articulación territorial del Sistema Nacional de Reincorporación de acuerdo con las consideraciones del Consejo Nacional de Reincorporación.	CASANARE - *PAZ DE ARIPORO* *GT Cundinamarca -Boyacá - Casanare*

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y demás normas vigentes y concordantes.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
1054 - 2025	Mensual	*1/09/2025* A *30/09/2025*

17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	1. Generar, articular y acompañar espacios de incidencia interinstitucional requeridos para la implementación del Programa de Reincorporación Integral, en coordinación con la supervisión del contrato.	**Si**	**09/09/2025.** Se participo en una reunión que se realizo en la sede Yopal, la ARN, CNR Y la Asociación forjando sueños de paz, con el objetivo de revisar la articulación de las asociaciones de firmantes con la ARN y el rol del Enlace de reincorporación. Hubo un espacio de dialogo donde se dio a conocer las dificultades, tenciones pero también el trabajo que han realizado las dos partes en el territorio en pro del proceso de reincorporación, se considera la importancia de mantener una comunicación fluida para la articulación plena y evitar inconvenientes que retrasen los trabajos de planes que tienen sus tiempos de desarrollo, tema prioritaria, la realización de acciones encaminadas a la instalación de la Mesa departamental de Reincorporación en Casanare, ya que los intentos que se han hecho en cuanto a la propuesta de la creación de la mesa ante el gobierno departamental el cual a manifestado reserva frente al tema.
2	2. Apoyar la realización de acciones de pedagogía para impulsar la formulación de los planes de reincorporación y la implementación del Programa de Reincorporación Integral en todas sus líneas estratégicas.	**Si**	**10/09/2025.** Se acompaño en la sede de Yopal le taller de Colpensiones organizada por la facilitadora a la población firmante de paz de los municipios labranza grande, Tauramena, Tamara, san Luis de palenque y Yopal con el objetivo de que la población conozca o identifique donde se encuentra afiliados al aporte de pensión y que aproveche la oferta que Colpensiones tiene para población en proceso de reincorporación teniendo en cuenta que hay una línea especifica prioritaria, dando así cumplimiento al PRI. **11/09/2025.** Se acompaño y se participo del taller de Colpensiones en el municipio de paz de Ariporo a la población firmante de Pore, hato corozal y paz de Ariporo organizado por el facilitador de esa área con el mismo objetivo mencionado del día 10 en la sede de Yopal. **19/09/2025.** Se participo y acompaño la jornada de pedagogía de paz organizado por la profesional comunitaria del GT, en paz de Ariporo, que se realizara a las dos de la tarde a la población firmante y comunidad, donde se busca generar un espacio de dialogo y reflexión para ir avanzando en la reducción de la estigmatización a la población firmante de paz en proceso de reincorporación.

1. Número del contrato			2. Informe	3. Periodo del informe		
1054	-	2025	Mensual	*1/09/2025*	A	*30/09/2025*

3	3. Realizar acciones de apoyo y seguimiento en las etapas de formulación e implementación de estrategias y proyectos del Programa de Reincorporación Integral, dirigidos a sujetos individuales y colectivos en proceso de reincorporación.	**Si**	**10/09/2025.** Se participo de una reunión virtual en la socialización de la estrategia de fomento para los y las firmantes del Grupo Territorial CBC, con el objetivo de tener conocimiento y previa postulación a la estrategia de entrega de recursos directos a proyectos que aporten a la implementación de acciones del plan de reincorporación integral y al cumplimiento de los planes de reincorporación individual. **23/09/2025.** Se acompañará en el municipio de paz de Ariporo, el taller de suministro económico de alimentación y valores adicionales por parte de la profesional social, a la población firmante de los municipios de Pore, paz de Ariporo y hato corozal, con el objetivo de socializar la buena planificación y administración del suministro económico de alimentación mensual a la población.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		**2. Informe**	**3. Periodo del informe**		
1054	- 2025	Mensual	*1/09/2025*	A	*30/09/2025*

4	4. Apoyar los espacios de articulación para la estrategia de territorialización del Sistema Nacional de Reincorporación cuando se requiera de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Reincorporación o la Agencia para la Reincorporación y la Normalización.	**Si**	**09/09/2025.** Se acompaño una reunión de la ARN, CNR y AFSPCA con el secretario de planeación de Casanare, con el objetivo de buscar la exploración y consolidación de la mesa de reincorporación en el departamento de Casanare, donde se concluye poca voluntad para la creación de la mesa por, el contrario propuso la creación de una agenda de trabajo y articulación para el desarrollo del proceso de reincorporación, justificando la carencia de recurso por los pasa el departamento, y se comprometió a sostener otra reunión donde participe el secretario de gobierno.
5	5. Participar en espacios, mesas técnicas, eventos, reuniones con las dependencias de la Agencia o con los actores externos que se requieran para el desarrollo de su objeto contractual, en coordinación con la supervisión del contrato.	**Si**	**02 al 04/09/2025.** Se asistió en Bogotá DC al encuentro del GT – CBC – ARN con el objetivo de llevar a cabo un proceso de apropiación de los procedimientos y procesos misionales que rigen el trabajo del Grupo Territorial. Actividad desarrollada exitosamente.
6	6. Desplazarse a las distintas zonas donde se implementa el proceso de Reincorporación para el desarrollo del objeto del contrato, cuando sea requerido.	**Si**	Cumpliendo a mi labor asignado, me he desplazado al municipio Yopal y la ciudad de Bogotá en cumplimiento de mi objeto contractual, sin novedad especial. Dejando los soportes en la evidencia 6.

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	**SI:**	X	**NO:**		
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	X	**NO:**		
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	X	**NO:**		
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	X	**NO:**		

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista	**Aprobación supervisión (firma electrónica)**
Maria Elizabeth Gonzalez Ramirez Firmado digitalmente por Maria Elizabeth Gonzalez Ramirez	Sandra Milena Vargas González Firmado digitalmente por Sandra Milena Vargas González
Nombre: MARIA ELIZABETH GONZALEZ RAMIREZ	**Nombre:** SANDRA MILENA VARGAS GONZALEZ
	Cargo: PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 21 - COORDINADORA GT

Fecha *30/09/2025*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx